



Atención Prenatal

Institución	Dirección Regional de Salud Paracentral
Categoría de servicios	Unidad comunitaria de salud familiar.
Nombre	Atención prenatal
Descripción	Es la atención integral, periódica y sistemática de la embarazada, realizada con la finalidad de vigilar la evolución del proceso de gestación, identificar factores de riesgo, detectar y tratar oportunamente las complicaciones, referir al nivel de mayor complejidad cuando sea necesario, brindar educación y consejería de acuerdo a las necesidades de la mujer; lograr un parto en las mejores condiciones de salud para la madre y su hijo (a).
Dirección	Unidad comunitaria de salud familiar, básica, intermedia y especializada.
Horario	7:30 am a 3:30 pm.
Tiempo de respuesta	Inmediata para grupos de riesgo o según cita programada.
Costo	Sin costo alguno.
Área responsable	Materno Infantil.
Encargado del servicio	Médico ginecólogo, médico general, enfermera, promotor de salud.
Requisitos generales	Se enmarca en el continuo de la atención a la que cada persona tiene derecho, así como en el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva seguros; se garantiza la identificación y corrección oportuna de riesgos, reduciendo las posibilidades que la madre y su futuro hijo (a) puedan enfermar o morir. Brindar atención de calidad para tener una gestación exitosa, libre de riesgos, un parto limpio en las mejores condiciones y un puerperio sano.
Observaciones	Las atenciones se podrán realizar de forma intramural, en las UCSF; mediante acercamiento comunitario programado o a través de visita domiciliar.



MINISTERIO
DE SALUD

Dirección Regional de Salud Paracentral
Actualización Oferta de Servicios

Atención Puerperal

Institución	Dirección Regional de Salud Paracentral
Categoría de servicios	Unidad comunitaria de salud familiar:
Nombre	Atención puerperal
Descripción	Se refiere a la atención integral que la mujer recibe en el periodo que comprende desde el alumbramiento hasta las 6 semanas postparto ó cuarenta y dos días, durante el cual los órganos genitales maternos y el estado general vuelve a adquirir a adquirir las características anteriores de gestación.
Dirección	Unidad comunitaria de salud familiar, básica, intermedia y especializada.
Horario	7:30 am a 3:30 pm.
Tiempo de respuesta	Inmediata.
Costo	Sin costo alguno.
Área responsable	Materno Infantil.
Encargado del servicio	Médico ginecólogo, médico general, enfermera, promotor de salud.
Requisitos generales	Se enmarca en el continuo de la atención a la que cada persona tiene derecho, así como en el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva seguros; se garantiza la identificación y corrección oportuna de riesgos, reduciendo las posibilidades que la madre y su futuro hijo (a) puedan enfermar o morir. Brindar atención de calidad para tener una gestación exitosa, libre de riesgos, un parto limpio en las mejores condiciones y un puerperio sano.
Observaciones	Las atenciones se podrán realizar de forma intramural, en las UCSF; mediante acercamiento comunitario programado o a través de visita domiciliar.



MINISTERIO
DE SALUD

Dirección Regional de Salud Paracentral
Actualización Oferta de Servicios

Atención Infantil

Institución	Dirección Regional de Salud Paracentral
Categoría de servicios	Unidad comunitaria de salud familiar.
Nombre	Atención infantil
Descripción	La atención integral e integrada de las niñas y los niños debe ser un proceso dinámico durante el curso de vida, comprendiéndose desde la existencia de cambios en el componente físico y en el neurodesarrollo, que deben tomarse en cuenta para la detección oportuna de casos. Esto a través de la identificación de síntomas y signos clínicos de gran sensibilidad y especificidad, la clasificación, el diagnóstico adecuado y el tratamiento oportuno; estableciendo para tal efecto los protocolos y directrices de actuación del personal de salud para la prevención, detección, atención y rehabilitación del niño o niña.
Dirección	Unidad comunitaria de salud familiar, básica, intermedia y especializada.
Horario	7:30 am a 3:30 pm.
Tiempo de respuesta	Inmediata.
Costo	Sin costo alguno.
Área responsable	Materno Infantil.
Encargado del servicio	Médico pediatra, médico general, enfermera, promotor de salud.
Requisitos generales	Los niños y niñas son agentes de alto grado de vulnerabilidad por lo que la garantía de sus derechos va desde la concepción y continúa durante el curso de vida
Observaciones	Las atenciones se podrán realizar de forma intramural, en las UCSF; mediante acercamiento comunitario programado o a través de visita domiciliar.



MINISTERIO
DE SALUD

Dirección Regional de Salud Paracentral
Actualización Oferta de Servicios

Atención de Adolescentes

Institución	Dirección Regional de Salud Paracentral
Categoría de servicios	Unidad comunitaria de salud familiar:
Nombre	Atención de adolescentes
Descripción	Son servicios que proporcionan atención diferenciada, de manera integral e integrada, adecuada a sus necesidades y realidades, con un ambiente agradable para adolescentes, jóvenes y sus familias, por el vínculo que se establece entre ellos, con el personal de salud, quienes tratan sin discriminación de ningún tipo, con equidad, respeto y confidencialidad en la entrega de las intervenciones
Dirección	Unidad comunitaria de salud familiar, básica, intermedia y especializada.
Horario	7:30 am a 3:30 pm.
Tiempo de respuesta	Inmediata.
Costo	Sin costo alguno.
Área responsable	Materno Infantil.
Encargado del servicio	Médico general, enfermera, promotor de salud.
Requisitos generales	Los requisitos necesarios para la transformación de los establecimientos de salud, deben alinearse a lo establecido en la LEPINA, en el apartado de Obligaciones del Sistema Nacional de Salud.
Observaciones	Las atenciones se podrán realizar de forma intramural, en las UCSF; mediante acercamiento comunitario programado o a través de visita domiciliar.



MINISTERIO
DE SALUD

Dirección Regional de Salud Paracentral
Actualización Oferta de Servicios

Atención de Adultos

Institución	Dirección Regional de Salud Paracentral
Categoría de servicios	Unidad comunitaria de salud familiar.
Nombre	Atención de adultos
Descripción	Se brinda atención integral a las necesidades de la población adulta con el objetivo de evitar que los adultos sanos enfermen por patologías prevalentes, fomentar el autocuidado y educarlo en temas de salud, detectar y controlar factores de riesgo responsables de la morbilidad prevalente y detectar precozmente la enfermedad para una intervención oportuna en su control o curación.
Dirección	Unidad comunitaria de salud familiar, básica, intermedia y especializada.
Horario	7:30 am a 3:30 pm.
Tiempo de respuesta	Inmediata.
Costo	Sin costo alguno.
Área responsable	Adulto y adulto mayor
Encargado del servicio	Médico de familia, internista, médico general, enfermera, promotor de salud.
Requisitos generales	Atender de manera integral las necesidades de salud de la población adulta.
Observaciones	Las atenciones se podrán realizar de forma intramural, en las UCSF; mediante acercamiento comunitario programado o a través de visita domiciliar.



MINISTERIO
DE SALUD

Dirección Regional de Salud Paracentral
Actualización Oferta de Servicios

Atención de Adulto Mayor

Institución	Dirección Regional de Salud Paracentral
Categoría de servicios	Unidad comunitaria de salud familiar.
Nombre	Atención de adulto mayor
Descripción	proveer servicios de salud pertinentes de calidad, brindados con calidez por el personal de salud, a través de la ejecución de acciones de promoción de entornos favorables para el envejecimiento activo y saludable, por medio de una atención integral, multi e interdisciplinaria.
Dirección	Unidad comunitaria de salud familiar, básica, intermedia y especializada.
Horario	7:30 am a 3:30 pm.
Tiempo de respuesta	Inmediata.
Costo	Sin costo alguno.
Área responsable	Adulto y adulto mayor
Encargado del servicio	Médico de familia, internista, médico general, enfermera, promotor de salud.
Requisitos generales	Se toma en consideración las características propias de las personas adultas mayores, relacionadas con el modo de enfermar, la coexistencia de múltiples patologías, la presentación atípica de algunas enfermedades, la alta incidencia de complicaciones que derivan tanto de la propia enfermedad como de los tratamientos empleados,
Observaciones	Las atenciones se podrán realizar de forma intramural, en las UCSF; mediante acercamiento comunitario programado o a través de visita domiciliar.



MINISTERIO
DE SALUD

Dirección Regional de Salud Paracentral
Actualización Oferta de Servicios

Servicios de Salud Sexual y Reproductiva

Institución	Dirección Regional de Salud Paracentral
Categoría de servicios	Unidad comunitaria de salud familiar.
Nombre	Servicios de salud sexual y reproductiva.
Descripción	Se trata de una serie de acciones multidisciplinarias de promoción, prevención, atención y rehabilitación de la salud sexual y reproductiva, en las diferentes etapas del ciclo de vida.
Dirección	Unidad comunitaria de salud familiar, básica, intermedia y especializada.
Horario	7:30 am a 3:30 pm.
Tiempo de respuesta	Inmediata.
Costo	Sin costo alguno.
Área responsable	Materno Infantil.
Encargado del servicio	Ginecólogo, médico de familia, internista, médico general, enfermera, promotor de salud.
Requisitos generales	Atención integral e integrada a las personas por el ciclo de vida.
Observaciones	Las atenciones se podrán realizar de forma intramural, en las UCSF; mediante acercamiento comunitario programado o a través de visita domiciliar.



Dirección Regional de Salud Paracentral
Actualización Oferta de Servicios

Consulta (General y especializada)

Institución	Dirección Regional de Salud Paracentral
Categoría de servicios	Unidad comunitaria de salud familiar,
Nombre	Consulta general
Descripción	Es la atención brindada personal de salud, mediante la cual se evalúa el estado de salud y los factores de riesgo biológicos, psicológicos, sociales y culturales de una persona en particular; con el objeto de detectar precozmente circunstancias o patologías que puedan alterar su desarrollo. El personal que la brindara dependerá del tipo de problema que refiera la persona que solicita atención.
Dirección	Unidad comunitaria de salud familiar, básica, intermedia y especializada.
Horario	7:30 am a 3:30 pm.
Tiempo de respuesta	Inmediata.
Costo	Sin costo alguno.
Área responsable	Todas
Encargado del servicio	Médico general, pediatra, ginecólogo, internista, médico de familia, psicólogo, nutricionista, fisioterapeuta.
Requisitos generales	Atención integral e integrada a las personas por el ciclo de vida.
Observaciones	Las atenciones se podrán realizar de forma intramural, en las UCSF; mediante acercamiento comunitario programado o a través de visita domiciliar.



MINISTERIO
DE SALUD

Dirección Regional de Salud Paracentral
Actualización Oferta de Servicios

Consulta de Alto Riesgo Reproductivo

Institución	Dirección Regional de Salud Paracentral
Categoría de servicios	Unidad comunitaria de salud familiar.
Nombre	Consulta de alto riesgo reproductivo
Descripción	proporcionar a las mujeres con patologías o condiciones de base el tratamiento, consejería y anticoncepción más adecuada para lograr un embarazo en las mejores condiciones de salud posibles, reduciendo el riesgo de complicaciones o muertes tanto maternas como perinatales.
Dirección	Unidad comunitaria de salud familiar, básica, intermedia y especializada.
Horario	7:30 am a 3:30 pm.
Tiempo de respuesta	Inmediata.
Costo	Sin costo alguno.
Área responsable	Materno infantil
Encargado del servicio	Ginecólogo, médico general.
Requisitos generales	Mujer en edad fértil no embarazada, con una patología de base.
Observaciones	Las atenciones se podrán realizar de forma intramural, en las UCSF; mediante acercamiento comunitario programado o a través de visita domiciliar.



MINISTERIO
DE SALUD

Dirección Regional de Salud Paracentral
Actualización Oferta de Servicios

Consulta por Enfermedades Crónicas no Transmisibles Priorizadas

Institución	Dirección Regional de Salud Paracentral
Categoría de servicios	Unidad comunitaria de salud familiar.
Nombre	Consulta por Enfermedades Crónicas no Transmisibles Priorizadas.
Descripción	Acciones de carácter multidisciplinario que se brindan a personas que padecen una o múltiples enfermedades de tipo crónico no contagiosas.
Dirección	Unidad comunitaria de salud familiar, básica, intermedia y especializada.
Horario	7:30 am a 3:30 pm.
Tiempo de respuesta	Inmediata.
Costo	Sin costo alguno.
Área responsable	Atención médica
Encargado del servicio	Internista, médico de familia, médico general.
Requisitos generales	Muchas de estas enfermedades están relacionadas con los estilos de vida y con el envejecimiento de la población.
Observaciones	Las atenciones se podrán realizar de forma intramural, en las UCSF; mediante acercamiento comunitario programado o a través de visita domiciliar.



MINISTERIO
DE SALUD

Dirección Regional de Salud Paracentral
Actualización Oferta de Servicios

Promoción y Educación en Salud

Institución	Dirección Regional de Salud Paracentral
Categoría de servicios	Unidad comunitaria de salud familiar.
Nombre	Promoción y educación en salud
Descripción	Abarca una amplia gama de intervenciones sociales y ambientales destinadas a beneficiar y proteger la salud y la calidad de vida individuales mediante la prevención y solución de las causas primordiales de los problemas de salud, y no centrándose únicamente en el tratamiento y la curación.
Dirección	Unidad comunitaria de salud familiar, básica, intermedia y especializada.
Horario	7:30 am a 3:30 pm.
Tiempo de respuesta	Inmediata.
Costo	Sin costo alguno.
Área responsable	Atención médica
Encargado del servicio	Médicos, enfermeras, educadoras para la salud, promotores de salud, personal de salud en general.
Requisitos generales	La promoción de la salud permite que las personas tengan un mayor control de su propia salud.
Observaciones	Las atenciones se podrán realizar de forma intramural, en las UCSF; mediante acercamiento comunitario programado o a través de visita domiciliar.

Dr. Roberto Carlos Renderos Pineda
Director Región de Salud Paracentral